

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA CERRADAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Esta memoria referida a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023, estructurada en notas a efectos de sistematización y simplicidad, amplían y comentan determinados puntos y aspectos del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo de la entidad.

1. Actividad de la empresa

- La SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA (anteriormente denominada SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE SAGUNTO (SAG)) se constituyó el 9 de marzo de 1993 como Sociedad Anónima. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 4.708, libro 2.018, de la sección 8, folio 139 hoja nº V-30.594, inscripción 38, CIF nº A-96165998. El 12 de marzo de 2021 depositó en el Registro Mercantil el cambio a la denominación social acordado el 25 de febrero de 2021.
- Su domicilio social se encuentra en el Puerto de Sagunto (Valencia), Avda. Fausto Caruana s/n.
- Constituye su objeto social la realización de las siguientes actividades con la finalidad de la defensa del interés público en cuanto supone un beneficio social o económico para los habitantes de Sagunto:
 - 1.1. Recogida de residuos sólidos urbanos.
 - 1.2. Recogida de residuos comerciales y de mercados.
 - 1.3. Recogida de residuos no tóxicos de hospitales, clínicas, ambulatorios y similares.
 - 1.4. Recogida de residuos sólidos industriales no tóxicos.
 - 1.5. Recogida de muebles y enseres.
 - 1.6. Recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados etc.
 - 1.7. Transporte de residuos al vertedero, plantas de selección, transferencia, etc.
 - 1.8. Gestión y control de residuos.
 - 1.9. Limpieza viaria.
 - 1.10. Limpieza de solares, fachadas, carteles, etc.
 - 1.11. Limpieza y mantenimiento de colegios y edificios públicos y privados.
 - 1.12. Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro, comercialización y limpieza de los mismos a organismos públicos y privados.
 - 1.13. Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
 - 1.14. Tratamiento de residuos.
 - 1.15. Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios de higiene urbana, así como del estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
 - 1.16. La mejora y protección del medio ambiente, así como la lucha contra la contaminación.
 - 1.17. Señalización de las vías públicas.
 - 1.18. Instalación y mantenimiento de mobiliario urbano.
 - 1.19. Servicio de transporte público con grúa municipal, retirada y depósito de vehículos.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- 1.20. Proyecto y dirección de obras de remodelación, reparación y mantenimiento urbanístico.
 - 1.21. Elaboración, distribución, reparto y colocación de material informativo en puntos urbanos, industriales, domiciliarios, centros culturales, educativos, etc.
 - 1.22. Gestión y explotación de centros culturales, ocio, deportivos y sociales.
 - 1.23. Eliminación de vertederos incontrolados.
 - 1.24. Organizar, gestionar, explotar, contratar y prestar los servicios municipales que, no siendo prestados directamente por el Ayuntamiento, éste acuerde encomendarlos a esta sociedad, cumpliendo con la legalidad vigente en materia de reforma de estatutos.
- Las actividades principales efectuadas durante el ejercicio han sido el Servicio de Aseo Urbano, el de Limpieza de Edificios Públicos y Mantenimiento de Jardines efectuados para el Ayuntamiento de Sagunto.
 - Se le aplica el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
 - La Entidad es una sociedad dependiente del Ayuntamiento de Sagunto, quien ostenta la totalidad de su capital social.
 - La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Estas Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la evolución del ejercicio siguiente, la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - ⇒ Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.2 y 4.1.a respectivamente).
 - ⇒ Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 10.b).

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, junto a las cifras del ejercicio actual 2023 se reflejan las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior 2022.

2.4. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio no se han realizado ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección ejercicios anteriores

- En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 se ha producido la regularización de gastos de ejercicios anteriores por importe de 188,06 euros.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	904,00	4.645,93
Total	904,00	4.645,93
Aplicación	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
A reserva legal	---	---
A reservas voluntarias	904,00	4.645,93
Total	904,00	4.645,93

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta ni existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
- Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.
- En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.
- No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose, en su caso, los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. En su caso, la Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.
- La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años	% Anual
Construcciones	40	2,5
Maquinaria	10	10
Ustillaje	4	25
Otras Instalaciones	5-10	10-20
Mobiliario	10	10
Equipos Informáticos	4	25
Elementos de Transporte	7	14
Otro Inmovilizado	4-5	20-25

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

4.3. Arrendamientos.

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.
- Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.
- Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4. Instrumentos financieros.

- La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

- Fianzas: La Sociedad ha registrado las fianzas depositadas por su importe pagado el día de su constitución; para aquellas que se consideran a largo plazo, la Compañía no ha llevado a término su actualización valorativa por coste amortizado, al considerar no significativa dicha variación.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y, en su caso, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar a largo plazo se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. *Impuestos sobre beneficios.*

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, y para el caso, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- En el caso de producirse, los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7. Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

- Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- Con la naturaleza de Provisión para Riesgos y Gastos se registra al cierre las obligaciones, nacidas en este ejercicio, por responsabilidades en materia laboral pendientes de resolución al cierre. El detalle se contempla en la Nota 11 de la Memoria.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

⇒ Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

⇒ Las operaciones entre partes vinculadas (empresas del grupo) se detallan en la nota 15 de la presente memoria.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente en este ejercicio:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Bajas/ Enajenaciones	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	313.651,51	26.477,11		(18.384,72)	321.743,90
Amortización Acum. Aplicaciones Informáticas	(254.941,82)	(26.490,28)		18.384,72	(263.047,38)
Total	58.709,69			---	58.696,52

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio anterior es el siguiente:

DESCRIPCION	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Bajas/ Enajenaciones	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	430.211,51	18.948,00		(135.508,00)	313.651,51
Amortización Acum. Aplicaciones Informáticas	(368.385,82)	(22.064,00)		135.508,00	(254.941,82)
Total	61.825,29			---	58.709,69

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio actual es de 220.368,00 euros y en el ejercicio anterior de 231.338,00 euros.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente en este ejercicio:

Bienes	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas/ Enajenaciones	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	41.143,83				41.144,83
Construcciones	484.887,93				484.887,93
Instalaciones técnicas	191.051,72				191.051,72
Maquinaria	5.868.301,16	391.919,47	(677.807,92)		5.582.412,71
Mobiliario	78.597,37	1.603,42	(11.399,13)		68.801,66
Utillaje y Otras Instalaciones	2.132.856,00	74.489,09	(109.435,17)		2.097.909,92
Equipos Informáticos	350.074,80	8.137,62	(25.638,01)		332.574,41
Elementos Transporte	1.208.610,93		(222.327,46)		986.283,47
Otro Inmovilizado Material	1.918,86				1.918,86
Total.....	10.357.442,60	476.149,60	(1.046.607,69)		9.786.984,51

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Dotación	Bajas/ Enajenaciones	Trasposos	Saldo Final
Construcciones	(238.042,61)	(12.553,26)			(250.595,87)
Instalaciones técnicas	(191.051,72)				(191.051,72)
Maquinaria	(3.887.246,09)	(353.873,66)	567.589,140		(3.673.530,61)
Mobiliario	(73.714,99)	(841,28)	11.399,13		(63.157,14)
Utillaje y Otras Instalaciones	(1.833.437,82)	(128.971,10)	109.435,17		(1.852.973,75)
Equipos Informáticos	(322.810,78)	(12.489,21)	25.638,01		(309.661,98)
Elementos Transporte	(988.913,38)	(49.268,99)	219.097,79		(819.084,58)
Otro Inmovilizado Material	(599,69)	(479,70)			(-1.079,39)
Total.....	(7.535.817,08)	(558.477,20)	933.159,24		(7.161.135,04)
Valor Neto Contable	2.821.625,52				2.625.849,47

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio anterior es el siguiente:

Bienes	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas/ Enajenaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	41.143,83				41.143,83
Construcciones	484.887,93				484.887,93
Instalaciones técnicas	191.051,72				191.051,72
Maquinaria	5.862.025,16	391.350,00	(385.074,00)		5.868.301,16
Mobiliario	78.597,37				78.597,37
Utillaje y Otras Instalaciones	2.013.198,00	119.658,00			2.132.856,00
Equipos Informáticos	349.449,80	625,00			350.074,80
Elementos Transporte	1.236.906,93	66.018,00	(94.314,00)		1.208.610,93
Otro Inmovilizado Material	1.918,86				1.918,86
Total.....	10.259.179,60	577.681,00	(479.388,00)	---	10.357.442,60

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Dotación	Bajas/ Enajenaciones	Trasposos	Saldo Final
Construcciones	(225.489,61)	(12.553,00)			(238.042,61)
Instalaciones técnicas	(191.051,72)				(191.051,72)
Maquinaria	(3.945.059,09)	(327.261,00)	385.074,00		(3.887.246,09)
Mobiliario	(72.863,99)	(851,00)			(73.714,99)
Utillaje y Otras Instalaciones	(1.707.412,82)	(126.025,00)			(1.833.437,82)
Equipos Informáticos	(309.507,78)	(13.303,00)			(322.810,78)
Elementos Transporte	(1.025.123,38)	(58.104,00)	94.314,00		(988.913,38)
Otro Inmovilizado Material	(119,69)	(480,00)			(599,69)
Total.....	(7.476.628,08)	(538.577,00)	479.388,00		(7.535.817,08)
Valor Neto Contable	2.782.550,20				2.821.625,52

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No ha sido necesario realizar corrección valorativa alguna de los bienes de inmovilizado.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Elemento	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Maquinaria	1.934.006,00	2.480.061,00
Uillaje	1.263.984,00	1.255.880,00
Instalaciones	443.447,00	485.858,00
Mobiliario	59.081,00	70.480,00
Equipos Informáticos	280.253,00	299.631,00
Elementos de Transporte	653.578,00	846.391,00
Otro Inmovilizado	----	----
Totales	4.634.348,00	5.438.301,00

- No existe ningún tipo de bienes afectos a garantía o a reversión, así como que tampoco existen restricciones a la titularidad de los bienes.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. No obstante, en relación con los vehículos, la sociedad tiene concertadas pólizas que cubren los posibles daños a terceros que pudieran provocar los vehículos. Sin embargo, los criterios seguidos por las compañías de seguros impiden poder cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los vehículos ante cualquier accidente o eventualidad.

- En el ejercicio actual se han registrado unas pérdidas por bajas en los elementos de inmovilizado material por importe de 10.759,21 euros. En el ejercicio anterior no se produjeron resultados negativos por las bajas de inmovilizado material.
- Durante 2021 desde el Ayuntamiento de Sagunto se adjudicó la cesión de uso sobre el bien de dominio público de la parcela ubicada en Isaac Newton Nº 200, por una duración de 75 años. Dicha cesión venía condicionada a "aceptar la condición impuesta y asociada a la cesión del uso del bien de dominio público, consistente en la obligación de tratamiento y urbanización de la zona verde colindante, de superficie 11.500 m2 a ejecutar por la compañía a su costa". Esta condición fue aprobada por unanimidad por el consejo de administración celebrado en fecha 14 de junio de 2021. A fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales todavía está pendiente la inscripción en el Registro por lo que todavía no se ha realizado el correspondiente registro contable. El valor en uso del bien cedido se ha estimado en 2.901.750,00 euros.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

- La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente: No existen.
- No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.
- La sociedad estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

7.2 Arrendamientos operativos

a) Arrendamientos operativos activados como arrendamientos financieros

- En un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción.
- También se presumirá, salvo prueba en contrario, dicha transferencia, aunque no exista opción de compra, entre otros, en los siguientes casos:
 - 1.- Contratos de arrendamiento en los que la propiedad del activo se transfiere, o de sus condiciones se deduzca que se va a transferir, al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
 - 2.- Contratos en los que el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, y siempre que de las condiciones pactadas se desprenda la racionalidad económica del mantenimiento de la cesión de uso.
 - 3.- En aquellos casos en los que, al comienzo del arrendamiento, el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
 - 4.- Cuando las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
 - 5.- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
 - 6.- Los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario.
 - 7.- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

b) Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	---	---
_ Entre uno y cinco años	---	---
_ Más de cinco años	---	---
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables	---	---
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo (1)	219.130,06	27.887,11
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	---	---
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	---	---

(1) El importe de los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo, equivale a la totalidad de los importes que, durante el ejercicio actual y el anterior, la Compañía ha hecho efectivos, con independencia de su origen y forma jurídica de la transacción.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo correspondientes al cierre del ejercicio actual y del anterior, clasificados por categorías es:

Créditos, Derivados y Otros		
Descripción	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:		
- Fianzas a L.P.	421,36	181,36
- Créditos a L.P.	---	---
Totales	421,36	181,36

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo correspondientes al cierre del ejercicio actual y del anterior, sin considerar el saldo comercial entre empresas del grupo, el efectivo y otros activos equivalentes detallados en el balance, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Créditos, Derivados y Otros		
Descripción	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:		
- Fianzas a C.P.	48.991,41	---
- Imposiciones a C.P.	---	---
Activos financieros a coste amortizado:		
- Clientes y deudores	1.483.681,02	1.401.846
- Provisión de clientes	(1.280.406,46)	(1.208.068)
- Deudores varios	-	12.904
- Personal	11.940,00	10.440
- Periodificaciones	37.375,34	70.757
- Anticipos de proveedores	2.800,00	2.278
Totales	304.381,31	290.157

a.2) Pasivos financieros.

A 31 de diciembre del ejercicio actual y el anterior no existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

	CLASE					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior
Pasivos financieros a coste amortizado						
- Pasivos financieros		30,49	15.057,25	9.816,69	35.057,25	9.847,18

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- Proveedores y acreedores	---	---	637.091,76	642.226,73	631.355,66	642.227
- Personal	---	---	379.019,37	387.632,08	379.019,37	387.632
TOTAL	---	30,49	1.031.168,38	1.039.675,50	1.031.168,38	1.039.705,99

b) Clasificación por vencimientos

- Los activos financieros de la Sociedad tienen vencimiento en el corto plazo, excepto las fianzas clasificadas en inversiones financieras a largo.
- Al cierre del ejercicio, y al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

8.2 Otra información

- El detalle del deterioro de los instrumentos financieros a corto plazo es el siguiente:

Deterioro de Clientes	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Saldo inicial	1.208.067,79	1.126.392,76
Dotación provisión	73.078,99	87.762,77
Aplicación provisión	(740,32)	(6.087,74)
Regularizaciones		
Saldo final	1.280.406,46	1.208.067,79

- A cierre del ejercicio actual y del anterior no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- No existen deudas con garantía real en el presente ejercicio ni en el anterior.
- Los límites de las pólizas y líneas de descuento, tanto en el ejercicio actual como en el anterior, que se han dispuesto durante los dos ejercicios son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido Ejer. Actual	Dispuesto al cierre	Disponible
Total líneas de descuento	---	---	---
Total pólizas de crédito	600.000,00	---	600.000,00

- A cierre del ejercicio actual y del anterior no existen concertadas operaciones de tesorería a c/p.

8.3 Riesgos de la Sociedad

- Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.
- La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

- (i) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad no compra en moneda distinta al euro, por lo que el tipo de cambio no constituye un riesgo para la Sociedad.
- (ii) Riesgo de precio: El riesgo de precio de la Sociedad es muy bajo, al no tener aperturadas operaciones significativas con precios no cerrados. Su cliente principal es su socio único, con el que se establece el presupuesto de cada año al inicio del mismo.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

- (iii) **Riesgo de tipo de interés:** La evolución de los tipos de interés, no constituye un riesgo significativo para la Sociedad, ya que la financiación ajena con coste, en su mayor parte a corto plazo, se refiere a pólizas de crédito cuyo tipo de interés está relacionado con el Euribor y es el normal de mercado para operaciones de esta naturaleza y plazo.

b) Riesgo de crédito

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad están compuestos, principalmente, de la deuda comercial y crediticia con empresas del grupo y de la deuda con Administraciones Públicas.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos y pasivos financieros.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas de crédito y de financiación que se detallan en la Nota 8.2 anterior.

8.4 Fondos propios

- El capital social asciende a 150.000 euros nominales y todas las acciones son de la misma clase, después de la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2009 con cargo a reservas voluntarias por 89.899 euros.
- La Compañía es una sociedad anónima de carácter unipersonal, cuyo capital social está íntegramente suscrito por el Ayuntamiento de Sagunto.
- Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Estas reservas alcanzan la cifra de 30.000 euros, al igual que en el ejercicio anterior.

Las reservas de libre disposición, al cierre del ejercicio, tras la distribución de resultados del año anterior, alcanzan la cifra de 6.121.923,46 euros (6.117.465,59 euros en el ejercicio anterior).

9. Existencias

- La composición de las existencias, sin tener en cuenta los anticipos a proveedores (explicados en la nota Activos Financieros), es la siguiente:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Materias Primas y Otros Aprovisionamientos	38.828,14	56.438,97
Total	38.828,14	56.438,97

10. Situación fiscal

10.1 Impuestos sobre beneficios

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio actual y la base imponible (resultado fiscal):

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

Ejercicio Actual	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	904,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades	4.281,21		4.281,21
- Ejercicio 2023	4.281,21		
- Regularización Ejercicio 2022			
Diferencias permanentes	73.919,89		73.919,89
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	4.711,92		4.711,92
- Con origen en ejercicios anteriores		22.210,66	-21.210,66
Comp. De bases imp. Negativas de ej. Anteriores			
Base Imponible (Resultado fiscal)			62.606,36

Un importe de las diferencias permanentes originadas en el ejercicio por importe de 73.078,99 euros corresponde a la contabilización de pérdidas por deterioro de clientes cuyo importe no es deducible fiscalmente. Otro importe por 840,90 euros se corresponde con gastos no deducibles fiscalmente por sanciones o multas. El importe de la diferencia temporal negativa con origen en ejercicios anteriores por importe de 22.210,66 euros se corresponde el importe de la reversión del 30% de las dotaciones de amortización de los ejercicios 2013 y 2014, artículo 7 Ley 16/2012 por 20.470,34 euros y de 740,32 euros por el cobro de créditos comerciales. El importe de las diferencias temporales con origen en el ejercicio por importe de 4.711,92 euros se corresponde con las pérdidas por deterioros de clientes no deducibles

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio anterior y la base imponible (resultado fiscal):

Ejercicio Actual	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.645,93		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades	5.877,45		5.877,45
- Ejercicio 2022	5.877,45		
- Regularización Ejercicio 2021			
Diferencias permanentes	96.455,96		96.455,96
Diferencias temporales		23.509,76	-23.509,76
- Con origen en el ejercicio			
- Con origen en ejercicios anteriores		23.509,76	
Comp. De bases imp. Negativas de ej. Anteriores			
Base Imponible (Resultado fiscal)			83.469,58

Un importe de las diferencias permanentes originadas en el ejercicio por importe de 87.763 euros corresponde a la contabilización de pérdidas por deterioro de clientes cuyo importe no es deducible fiscalmente. Otro importe por 8.693 euros se corresponde con gastos no deducibles fiscalmente por sanciones o multas. El importe de la diferencia temporal negativa con origen en ejercicios anteriores se corresponde con; i) un importe de 3.039 con pérdidas por deterioro de clientes registradas en 2021, y no deducible en dicho ejercicio, deducibles en el ejercicio 2022 y ii) un importe de 20.470 con la

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

reversión del 30% de las dotaciones de amortización de los ejercicios 2013 y 2014, artículo 7 Ley 16/2012.

La Bonificación del 99% contemplada en el Art. 34 del RDL 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se aplica a la base imponible que cumple con los requisitos exigidos en dicho artículo, no aplicándose a la Base correspondiente al servicio de limpieza de locales públicos.

La Base Imponible total de las actividades en el ejercicio ha sido positiva por 83.469 euros (210.764 euros en ejercicio anterior). Por su parte, la base imponible de las actividades que no son objeto de bonificación ha sido negativa en el ejercicio por 203.379 euros (-183.682 euros en el ejercicio anterior).

- Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio actual:

	1. Impuesto Corriente	2. Variación del Impuesto Diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del Impto dif. de pasivo	
		Diferencias Temporarias	Crédito impositivo por bases Imp. Negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a Pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	156,52	4.124,69			4.281,21	
- A operaciones interrumpidas		---	---	---	---	
Imputación a Patrimonio Neto	---	---	---	---	---	

- Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio anterior:

	1. Impuesto Corriente	2. Variación del Impuesto Diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del Impto dif. de pasivo	
		Diferencias Temporarias	Crédito impositivo por bases Imp. Negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a Pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas	--	5.877,45			5.877,45	
- A operaciones interrumpidas		---	---	---	---	
Imputación a Patrimonio Neto	---	---	---	---	---	

- Al cierre del ejercicio, no existen incentivos fiscales pendientes.
- El tipo impositivo general vigente aplicado es el del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

10.2 Entidades Públicas

- El detalle y composición de los saldos del activo al cierre del ejercicio actual y del anterior con entidades públicas, y sus diferentes conceptos es el que se detalla a continuación:

Saldos de Activo	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
H.P. deudora por IVA	97,44	24,62
Devol. I. Sociedades	11.571,19	89,29
Activos por Imp. Diferidos	7.188,91	11.313,60
- De imp. Anticipados amortización	5.117,59	10.235,12
- De imp. Anticipados	2.071,38	1.078,48
TOTALES	18.857,54	11.427,51

El detalle y composición de los saldos del pasivo al cierre del ejercicio actual y del anterior con entidades públicas, y sus diferentes conceptos es el que se detalla a continuación:

Saldos de Pasivo	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Pasivo por imp. Diferido	---	---
Otras deudas con las Admin. Públicas		
- De H.P. Acreedora por retenciones	96.195,71	114.735,03
- De H.P. Acreedora por IVA	21.305,16	25.971,03
- De Organismos S.S. Acreedores	257.504,57	233.278,80
TOTALES	375.005,44	373.984,86

La empresa está acogida al régimen de prorata de IVA, siendo el porcentaje de prorata aplicado este ejercicio es del 8%. Durante este ejercicio el IVA no deducible se ha contabilizado como mayor gasto en la misma cuenta contable en que se contabiliza la factura. En este ejercicio no ha habido ajuste por la regularización al final del ejercicio del porcentaje de prorata aplicado. En el ejercicio anterior el ajuste fue de -7.117 euros contabilizado en "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

11. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones, así como los principales movimientos registrados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Importe
Saldo al 01/01/2022	0
Aplicaciones	0
Dotaciones	0
Saldo al 31/12/2022	0
Aplicaciones	0
Dotaciones	20.000,00
Saldo a 31/12/2023	20.000,00

En el ejercicio 2023 se han realizado dotaciones por las contingencias que puedan derivarse de reclamaciones por despido de trabajadores por importe de 20.000,00 euros. En el ejercicio anterior la dotación por este concepto fue de cero euros.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

12. Ingresos y Gastos

a) Detalle de determinadas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
4. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.455.733,45	2.352.081,43
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	1.507.749,42	1.662.478,18
b) Variación de existencias	17.610,83	(26.770,26)
c) Trabajos realizados por otras empresas	930.375,44	716.373,51
6. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	2.372.671,19	2.098.534,01
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	16.334,58	29.774,11

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa en el presente ejercicio y el anterior e incluidos en la partida "Otros resultados", se corresponden con:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
Gastos excepcionales	37.562,36	52.171,20
- Gastos por siniestro	34.866,67	----
- Resto	2.695,69	52.171,20
- Ingresos excepcionales	(21.227,78)	(22.397,09)
- Indemnizaciones de seguros	(4.832,14)	----
- Resto	(16.395,64)	(22.397,09)

- El detalle de los gastos de personal en el presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
- Sueldos y Salarios e indemnizaciones	9.336.572,73	8.921.569,21
- Cargas Sociales	2.399.791,81	2.146.912,13
- Provisiones gastos de personal	----	----
TOTAL	11.756.364,54	11.068.481,34

b) Estado de movimientos de las provisiones del ejercicio

La solicitud de ingresos indebidos por rectificación de autoliquidaciones del IVA de los años 2009-2010-2011-2012 por importe de 1.852.623.-€, fue resuelta finalmente por pronunciamiento del TEAC, por el cual, se anula la causa denegatoria realizada por la AEAT y se le conmina a realizar otra en base a argumentos distintos. La AEAT realizó el 8 de agosto de 2018, nueva propuesta de denegación en base a la argumentación impuesta por el TEAC, considerándose correcta, no habiéndose prestado recurso ulterior por SAG por entenderla adecuada a derecho.

Queda pendiente de resolución la solicitud de ingresos indebidos por rectificación de autoliquidaciones del IVA de los años 2013 y 2014, por importe de 1.053.354,29.-€. Con fecha 25 de enero de 2022, se ha recibido la resolución del Recurso de Alzada del TEAC que afecta al periodo 2009-2012, que estima parcialmente la reclamación de SAG, pero no en su totalidad. Con fecha 9 de febrero de 2022, el Consejo de Administración acordó lo siguiente:

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

“Acuerdo 4º: Se aprueba, por unanimidad, interponer Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional, y, en su caso, las instancias judiciales posteriores hasta agotar las vías jurisdiccionales correspondientes, contra la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central N.º. 00-04530-2017 de 15 de diciembre de 2022, notificada a la compañía en fecha 21 de enero de 2022”

Con fecha 17 de febrero de 2022, se interpuso Recurso, y en fecha 9 de marzo de 2022, se ha decretado la admisión a trámite por la Audiencia Nacional, asignándole el nº de procedimiento 0001006 /2022.

Hay que señalar que no se ha contabilizado importe alguno ya que, aunque se estima una relativa probabilidad de cobro, se desconoce exactamente su importe y sobre todo el plazo de resolución.

Procedimientos fiscales en curso

- Con fecha 10 de junio de 2022 la unidad de gestión de grandes empresas de la Agencia Tributaria notificó una serie de requerimientos por los que daba inicio a cuatro procedimientos de comprobación limitada en materia de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2014. Los procedimientos de comprobación limitada finalizan con una resolución con liquidación provisional por cada año, exigiendo el pago de una deuda por IVA por un total de 3.786.147 euros. Las liquidaciones provisionales han sido recurridas por parte de la sociedad ante el Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) de Valencia y se encuentra suspendida su ejecución. A juicio de la dirección, basada en la opinión de los asesores jurídicos para esta materia, el riesgo de que no se resuelva favorablemente es menor del 50% por lo que no se ha considerado necesario registrar una provisión por responsabilidad a tal efecto.

13. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. Subvenciones, donaciones y legados

- Durante el ejercicio 2023 se han recibido subvenciones procedentes de organismos oficiales por importe de 15.310,72€. En el ejercicio 2022 se recibieron subvenciones por formación por importe de 78.859,66€.

15. Hechos posteriores al cierre

- La Dirección de la Sociedad no considera que existan hechos posteriores al cierre del ejercicio que pongan de manifiesto circunstancias previas existentes que, bien por aplicación del principio de empresa en funcionamiento, bien por norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que, sin haber supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, la información contenida en la memoria deba ser modificada.

16. Operaciones con partes vinculadas

- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Tal como se recoge en la nota 1 y 8.3 de la memoria, la Sociedad es una entidad participada en su totalidad por el Ayuntamiento de Sagunto, siendo éste el principal cliente de la actividad de la Compañía.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

La Sociedad tiene vinculación indirecta con la entidad Consell Agrari Local, por tener el mismo socio único, el Ayuntamiento de Sagunto.

El detalle de las operaciones realizadas en el ejercicio actual y el anterior, así como la posición de los saldos finales con éste y otros organismos dependientes, es el siguiente:

	Ejercicio Actual			Ejercicio anterior		
	Ingresos Prestación Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ingresos Prestación Servicios	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Ajuntament de Sagunt	15.304.800,47	4.243.483,06	---	14.196.895,00	2.739.921,35	---
Consell Agrari Local	11.717,04	976,42	---	11.717,00	976,42	----
Totales	15.316.517,51	4.244.459,48	---	14.208.602,00	2.740.897,77	----

- En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que los Administradores de la Sociedad no poseen participaciones efectivas, directa o indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad al 31 de diciembre del presente ejercicio ni del anterior.
- Respecto de los importes recibidos por el Consejo de Administración, con cargo al ejercicio actual y el anterior, ascienden a:

	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
- Dietas Consejo	630,00	735
- Seguro de RC Consejo	851,68	811

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad se corresponden exclusivamente con el concepto de retribución salarial de la Dirección General cuyo montante en el ejercicio actual y el anterior ascienden a 74.762 euros y 74.762 euros, respectivamente.

17. Otra información

- a) Distribución por categorías y sexos de la plantilla media del ejercicio
- La distribución por sexos y categorías profesionales del ejercicio actual del personal de la sociedad es el siguiente:

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

SERVICIO	CATEGORIA	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
		INDEF	EVENT	F. DISC	INDEF	EVENT	F. DISC	
ADMON/CONST	DELINEANTE	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
	DIRECCION GENERAL	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
	DIRECTOR RR.HH.	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,97
	JEFE/A SERVICIO	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00
	OF. ADMINISTRATIVO/A	1,00	0,00	0,00	12,48	1,61	0,00	15,09
	OFICIAL 1ª	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
	TITULADO/A MEDIO	0,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,55
TOTAL ADMON/CONST.		7,52	0,00	0,00	15,48	1,61	0,00	24,61
SAU	ENCARGADO/A	5,87	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	7,87
	JEFE/A TALLER	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90
	OF. 1ª MECANICO/A	6,17	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	7,92
	OF. ADMINISTRATIVO/A	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	3,00
	PEON/A VIARIA	58,56	20,42	9,96	35,61	10,23	5,27	140,06
	CONDUCTOR/A	39,38	6,35	0,00	6,00	0,00	0,00	51,72
	TEC MEDIO	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00	0,05
TOTAL SAU		111,87	28,52	9,96	45,66	10,23	5,27	211,51
JARDINES	AUX. ADMON	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	1,00
	ENCARGADO/A	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
	JARDINERO/A	23,31	4,66	0,00	1,00	1,19	1,00	31,17
	OF. JARDINERO/A	7,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,94
	CONDUCTOR/A	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
TOTAL JARDINES		35,25	4,66	0,00	1,50	1,19	1,50	44,11
LEP	ENCARGADO/A	0,50	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
	ESPECIALISTA LIMP	4,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	4,50
	LIMPIADOR/A	2,67	2,65	0,00	88,10	27,96	0,27	121,65
TOTAL LEP		7,17	3,15	0,00	89,60	27,96	0,27	128,15
TOTAL GENERAL		161,80	36,33	9,96	152,25	40,99	7,04	408,37
		208,09			200,28			
		51%			49%			
CONSEJO ADMINISTRACION		HOMBRES			MUJERES			TOTAL
		9			0			9

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

La distribución por sexos y categorías profesionales del ejercicio anterior del personal de la sociedad fue el siguiente:

SERVICIO	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	MUJERES		HOMBRES		GENERAL
			INDEF.	EVENT.	INDEF.	EVENT.	
ADMON./CONST.	DELINEANTE		-	-	1,00	-	1,00
ADMON./CONST.	DIRECTOR/A GENERAL		-	-	0,58	-	0,58
ADMON./CONST.	DIRECTOR/A RR.HH.		-	-	1,00	-	1,00
ADMON./CONST.	JEFE/A SERVICIO		3,00	-	-	-	3,00
ADMON./CONST.	OFIC. ADMÓN		12,34	1,07	1,00	-	14,41
ADMON./CONST.	OFICIAL/A 1ª	PINTOR/A	-	-	1,00	0,48	1,48
ADMON./CONST.	OFICIAL/A 1ª	CONST.	-	-	2,00	-	2,00
ADMON./CONST.	TITULADO/A SUPERIOR		-	0,25	-	-	0,25
Total ADMON./CONST.			15,34	1,32	6,58	0,48	23,72
SAU	CONDUCTOR/A		6,08	0,10	41,12	6,93	54,23
SAU	ENCARGADA/O		2,00	-	6,79	-	8,79
SAU	JEFA/E TALLER		-	-	1,00	-	1,00
SAU	MECÁNICA/O		-	-	7,00	1,06	8,06
SAU	OFIC. ADMÓN		1,60	-	1,00	-	2,60
SAU	PEÓN/A		34,46	12,40	61,90	24,26	133,01
Total SAU			44,14	12,49	118,82	32,25	207,70
SGE	TELEFONISTA		0,42	-	-	-	0,42
Total SGE			0,42				0,42
JARDINES	AUX ADMÓN		1,00	-	-	-	1,00
JARDINES	AUX JARDINERA/O		-	-	-	0,59	0,59
JARDINES	CONDUCTOR/A		-	-	2,00	-	2,00
JARDINES	ENCARGADA/O		-	-	2,00	-	2,00
JARDINES	JARDINERA/O		2,00	0,30	25,93	2,74	30,98
JARDINES	OFICIAL JARDINERA/O		-	-	6,75	-	6,75
Total JARDINES			3,00	0,30	36,68	3,33	43,32
LEP	ENCARGADA/O		2,12	-	1,00	-	3,12
LEP	ESPECIALISTA		1,00	-	4,83	-	5,83
LEP	LIMPIADOR/A		87,54	28,26	1,08	2,51	119,40
Total LEP			90,66	28,26	6,92	2,51	128,35
TOTAL GENERAL			153,56	42,38	169,00	38,58	403,51
			195,93		207,58		
			48,56%		51,44%		
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			MUJERES		HOMBRES		TOTAL
			1		8		9

El personal contratado para el Plan de Empleo Municipal de 2022 durante el último semestre del año 2022 supone un empleo medio de 5,32 personas en el año 2022.

b) Personal con discapacidad

- El detalle del personal con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio actual es el siguiente:

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL POR CATEGORIAS 2023				
SERVICIO	CATEGORIAS	INDEF.	EVENT.	TOTAL
SAU	ENCARGADA/O	2	---	2,00
SAU	CONDUCTOR/A	2	---	2,00
SAU	OFIC. 1º MECANICA/O	1	---	1,00
SAU	OFIC. ADMON.	1	---	1,00
SAU	PEÓN/A	8	1,92	9,92
SAU	PEÓN/A ESPEC.	0,17	---	0,17
LEP	LIMPIADOR/A	2	0,11	2,11
	TOTAL	16,17	2,03	18,20

La plantilla media de personal con diversidad funcional en el ejercicio actual es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA 2023 PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL			
	Plantilla media por servicio	Plantilla media con diversidad funcional	%
SAU	210,87	16,09	7,63%
LEP	129,5	2,11	1,63%
JARDINES	44,03	0,00	0,00%
ADMON	24,61	0,00	0,00%
TOTAL	409,01	18,20	4,45%

El detalle del personal con discapacidad igual o superior al 33% en el ejercicio anterior es el siguiente:

PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL 2022 POR CATEGORIAS				
SERVICIO	CATEGORIAS	INDEF.	EVENT.	TOTAL
ADMON	OFIC. ADMON.	0,42	---	0,42
SAU	ENCARGADA/O	2,62	---	2,62
SAU	CONDUCTOR/A	2	0,35	2,35
SAU	OFIC. 1º MECANICA/O	1	---	1,00
SAU	OFIC. ADMON.	1	---	1,00
SAU	PEÓN/A	8,88	1,27	10,15
LEP	LIMPIADOR/A	2	0,5	2,50
	TOTAL	17,92	2,12	20,04

c) Distribución por categorías y sexos de la plantilla al término del ejercicio

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado por categorías no difiere de la plantilla media del ejercicio.

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

d) Honorarios percibidos por los auditores de cuentas de la sociedad

- La entidad Practia Auditores Mediterráneo, S.L.P. es la entidad auditora de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio actual y al anterior; respecto de su actuación, los honorarios devengados en concepto de auditoría de cuentas aproximados han ascendido a 5.675,00 euros para el ejercicio actual y 5.675,00 euros para el ejercicio anterior.

18. Información segmentada y Actividades poder Adjudicador

18.1. Información segmentada

Distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades:

Cifra de Negocios		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Ejercicio Actual	Ejer. Anterior
VENTA DE MERCADERIAS	98.793,91	204.443,00
Prest. Servicios SAU	8.397.605,24	7.822.323,00
Prest. Servicios LEP	3.364.339,12	2.949.049,00
Prest. Servicios JARDINES	2.063.314,30	1.893.803,00
Prest. Servicios GESTION PLANTA TRANSFERENCIA	346.352,47	343.616,00
Prest. Servicios ECOPARQUE	491.385,38	530.855,00
Prest. Servicios Prest. Servicios MANTENIMIENTO DE COLEGIOS	300.564,88	279.105,00
Prest. Servicios LIMPIEZA DE PLAYAS	475.255,12	461.390,00
Prest. Servicios GESTION GRUA MUNICIPAL	324.089,71	343.875,00
Pres. Servicios GESTION PARKING MUNICIPAL	276.015,19	256.332,00
Prest. Servicios PLAN DE EMPLEO	0	0
Prest. Servicios VARIOS conserjería	56.501,71	9.906,00
Prest. Servicios SEÑALIZACION	268.176,72	268.005,00
TOTAL	16.462.393,75	15.431.515

- **18.2. Requisitos de actividad exigido por la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de contratos del Sector Público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios.**

Siguiendo la circular conjunta de 22 de marzo de 2021 de la Abogacía General del Estado-dirección del servicio jurídico del estado y de la intervención general de la administración del estado sobre criterios para el cálculo del cómputo del requisito de actividad exigido por la Ley 9/201, de 9 de noviembre, de contratos del sector público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios, siguiendo el criterio del promedio del volumen global de negocios, más del 80% de las actividades llevados a cabo en el ejercicio han sido confiados por el poder adjudicador, tal como establece el artículo 32.2b de la LCSP. En concreto, el promedio de los últimos tres años ha sido el siguiente:

	2021	2022	2023	PROMEDIO
% actividades confiadas por el poder adjudicador	91,80%	92,00%	92,90%	92,23%

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

Además, el 26 de noviembre de 2021, el pleno de la Corporación Municipal acordó, entre otros, la declaración de la sociedad como medio propio del Excel.lentíssim Ajuntament de Sagunt

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

- De acuerdo al artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se aporta la siguiente información:

	2023	2022
	Ejer. Actual	Ejer. Anterior
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	36,58	30,33
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	36,58	30,33
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	18,71	21,07
	IMPORTE €	IMPORTE €
TOTAL PAGOS REALIZADOS	4.444.596,01	4.830.026,07
TOTAL PAGOS PENDIENTES	653.350,28	656.743,07

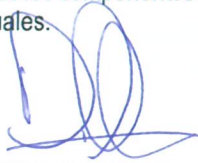
El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

	2023
VOLUMEN MONETARIO PLAZO LEGAL (30 DIAS)	4.419.715,99
% SOBRE TOTAL VOLUMEN MONETARIO	99,44%
NUMERO DE FACTURAS PAGADAS PLAZO LEGAL (30 DIAS)	2.254
%SOBRE TOTAL DE FACTURAS PAGADAS	98,21%

SOCIETAT ANONIMA DE GESTIO SAGUNT MITJA PROPI MUNICIPAL SA

20. Formulación de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales, que se componen del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y la presente memoria (página M1 a M25) correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, en las que se incluye la siguiente nota, fueron formuladas por el Consejo de Administración el 13 de marzo de 2024, firmando seguidamente todos los componentes de dicho Órgano Social y dando por firmadas la totalidad de las presentes cuentas anuales.



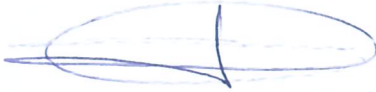
D. Darío Moreno Lerga
Presidente



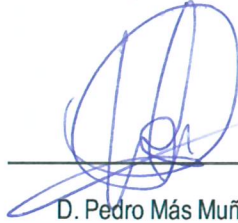
D. Jorge Vidal Miguel
Vicepresidente



D. Francisco Santibáñez Pérez
Consejero



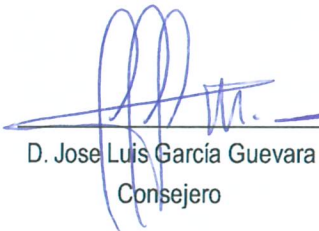
D. José Manuel Martínez
Fernández
Consejero



D. Pedro Más Muñoz
Consejero



D. Christian Arriero Martín
Consejero



D. Jose Luis García Guevara
Consejero



D. Roberto Rovira Puente
Consejero



D. Alejandro López Lázaro
Consejero